



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 AGO 2022

RES. H. N° 1171/22

Expte. N° 4133/22

VISTO:

La Resolución H N° 0645/22 mediante la cual se efectúa el llamado a Concurso de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar -categoría 7 – del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Personal de Apoyo Universitario, para la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1452/22 APUNSA elevo la nómina de veedores que intervendrán en el llamado de referencia;

Que la Secretaría Administrativa y de Posgrado toma conocimiento de la nota mencionada y solicita la emisión del correspondiente instrumento legal;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

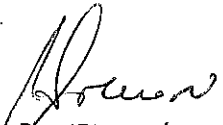
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

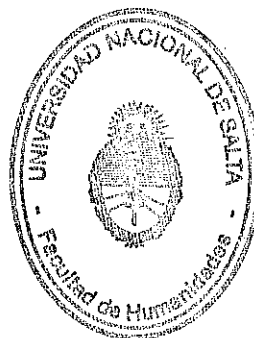
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación como veedores del gremio APUNSA en el concurso de referencia:

- Titular: Rosana ESCALANTE (Facultad de Ingeniería)
- Suplente: Pablo AGUILERA (Facultad de Ciencias Exactas)

ARTÍCULO 2°: COMUNÍQUESE y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, miembros del jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Contable. Publíquese en Boletín Oficial siga a Despacho General para la continuidad del trámite.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa